



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	27.03
Nº de plazas:	1
Código RPT	DPR-DME-PA-02
Área de Conocimiento:	DERECHO MERCANTIL
Departamento:	DERECHO PRIVADO
Centro:	FACULTAD DE DERECHO
Categoría profesional:	Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)
Perfil Docente:	Introducción al Derecho Mercantil. Curso 1º del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)
Titulación requerida	Universit.
Horario:	de mañana y tarde
Duración del contrato:	Semestral
Observaciones	

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS	Código en la RPT
D/ª FRANCISCO JAVIER QUINTANILLA ARAGONES	DPR-DME-PA-02

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS		NOMBRE
Suplente 1º	NAVARRO	VICARIO	CONRADO
Suplente 2º			
Suplente 3º			
Suplente 4º			
Suplente 5º			

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 7 de MARZO de 2017

El Presidente,

Fdo.: JOSÉ M. SARRA-MORENO, GONZALO.